

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 18-04-2018 13:59:41

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-613-SE18

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RESCATELIFE LIMITADA	A Sr (a) : Maribel Saavedra
DIRECCIÓN : RAFAEL RIESCO Maipú Región Metropolitana de Santiago BERNALES 501 ,MAIPU	FONO : 56-02-8485816
RUT : 76.217.441-3	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS AMBULANCIA SAPU
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Región del Biobío Lota AI
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Región del Biobío Lota AI
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42171607	Collarines para sacar o collarines cervicales, de	1 Unidad	COLLAR CERVICAL ADULTO		9.000,00	0,00	0,00	9.000
42171607	Collarines para sacar o collarines cervicales, de	1 Unidad	COLLAR CERVICAL ADULTO		9.000,00	0,00	0,00	9.000
27121703	Férulas	1 Unidad	SET FERULA SEMIIGIDA		40.800,00	0,00	0,00	40.800

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	58.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	58.800
19% IVA	\$	11.172
Total	\$	69.972

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGUN REQUERIMIENTO ORDINARIO N°266 DIRECTOR CESFAM C-1 Y MEMO N°20 JEFE ADMINISTRATIVO DAS, PARA FUNCIONAMIENTO DE SAPU.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>